

la respectiva Acta, y llóvase a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara por receso para la siguiente sesión, a las 10.00 horas de la mañana, para el día 12 de mayo de 1964, en la tarde de la Acta y aprobada por unanimidad firmada por los comparecientes todos los asistentes. Se declara cerrada la sesión. Se nombra Jefe Judicial local al Sr. Jefe de la Sección de Asesoría, Sr. ALBERTO GARCIA ALONSO. *Pro.* - Jefe de la Sección de Asesoría, Sr. ALBERTO GARCIA ALONSO. - Jefe de la Sección de Asesoría, Sr. ALBERTO GARCIA ALONSO.

Consta que la presente acta es copia auténtica de la original cuyo folio es el archivo de la expediente, el cual no existe en caso necesario. Montevideo, el 17 de abril del año de mil novecientos.

[Firma]
Sr. DOMINGOS JUREK Jefe de Asesoría
Jefe General
Secretario

ALBERTO GARCIA ALONSO Jefe de Asesoría
ALBERTO GARCIA ALONSO Jefe de Asesoría
ALBERTO GARCIA ALONSO Jefe de Asesoría

ALBERTO GARCIA ALONSO Jefe de Asesoría
ALBERTO GARCIA ALONSO Jefe de Asesoría